

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Mártes 31 de Julio de 1883.

Núm. 465

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 n. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'20 y 3'15 t.

EL SEGUNDO CANAL DE SUEZ.

Hace mucho tiempo que el comercio de Europa reclamaba la apertura de un segundo canal en el Istmo de Suez, que fuera auxiliar del primero, insuficiente ya para la navegacion cómoda de los numerosos buques que lo atraviesan.

Estudiado el proyecto en principio por monsieur de Lesseps, este insigne ingeniero informó en varias juntas generales de los accionistas de la compañía del Canal de Suez, que la apertura del segundo Canal por cuenta de la compañía era necesaria para completar la gigantesca obra que se realizó en comunicacion el Mediterráneo con el Mar Rojo.

Inglaterra, por otro lado, que debe gran parte del desarrollo de su comercio al Canal de Suez, comprendió que la apertura de un segundo canal, exclusivamente con capitales ingleses y para el comercio inglés, era una obra de suma importancia que resarciria con creces de los sacrificios que su realizacion exigiera, y comenzó á hacer propaganda de esta idea en meetings y en la prensa.

En un país de tanto sentido práctico como Inglaterra, la idea se hizo camino bien pronto en la opinion; pero como M. de Lesseps es hombre que defiende á todo trance los intereses que se le confian, conoció los propósitos de Inglaterra, y terminantemente declaró que la compañía del Canal de Suez, de que es presidente, tenia la exclusiva para abrir canales marítimos en el istmo egipcio, y que por lo tanto era la única que podia abrir el segundo canal.

Esto produjo algunas asperezas entre Inglaterra y Francia, que desaparecieron en virtud de un convenio de carácter privado entre Mr. Gladstone y M. de Lesseps pero que el ministro inglés llevaria á la ratificacion de las Cámaras de su país. Por este convenio se reconoció á la compañía del Canal su derecho exclusivo para abrir canales en Suez, se prometió una rebaja considerable en las tarifas de navegacion, se reservaban á los capitales ingleses 176.602 acciones en la emision que se hiciera para la apertura de la segunda via marítima.

En sustancia, en tales términos estaba convenido el arreglo; pero la opinion ha seguido labrando en Inglaterra en contra de él, hasta que se ha manifestado claramente.

Ha sido inútil que Mr. Gladstone en la Cámara de los Comunes, y lord Granville en la de los Lores, hayan demostrado las ventajas materiales y las conveniencias políticas que aconsejaban respetar el convenio hecho con M. de Lesseps.

Inglaterra quiere á toda costa tener un canal de su propiedad en Suez, y no cede de sus propósitos aunque vé la posibilidad de un conflicto con su vecina Francia, que como es natural, ampara á la compañía del canal y á M. de Lesseps que le representa.

En vista de la resistencia que la opinion formada en los «meetings» y con los artículos de los periódicos ha hecho al convenio de Lesseps y Gladstone, éste, considerando que asuntos de esta naturaleza deben tener la aprobacion unánime del país, en un discurso pronunciado alayer en la Cámara de los Comunes ha declarado que retira el contrato que habia sometido á la ratificacion de la Cámara.

M. Gladstone, como jefe de un gabinete y de una política, tiene altos deberes que cumplir, y sin temor á la impopularidad, ha hecho en su discurso declaraciones tan importantes como ésta, que determina su actitud:

«En esta cuestion—dijo—no se trata solo de M. de Lesseps, sino de la nacion francesa.

«Efecto; como lo demuestra la historia del Canal de Suez, no se trata aquí

solamente de los intereses de nuestro comercio y de los privilegios de una compañía, sino de las relaciones amistosas entre Inglaterra y Francia. «Estas dos grandes naciones son aliadas desde hace mucho tiempo, y espero que Inglaterra no haga nada que pueda quebrantar esta alianza.»

Antes de este discurso, notable por la entereza con que sostiene sus opiniones, Lesseps dirigió á Gladstone una carta que tambien revela la acritud suya personal y el estado de la opinion en Francia.»

Hé aquí sus principales párrafos: «Me disgustaria en extremo que la obra de paz realizada en Egipto por los capitales franceses en interés del comercio universal, viniera á ser un pretexto de discordia y que Europa presenciara en el Parlamento inglés y en vuestro ministerio liberal, un error de apreciacion fatal al derecho.»

«En interés de la paz general y de la alianza franco-inglesa indispensable á la civilizacion del mundo, os suplico que no os considereis ligado por el acuerdo que firmamos.»

Los estatutos de la Compañía conceden á nuestro Consejo de administracion atribuciones suficientes para acordar la apertura de una segunda via marítima, y para modificar las tarifas, y nuestros accionistas están en situacion de aprontar los capitales necesarios para abrir el segundo canal.

En consecuencia, habed por declarado que el convenio que nuestro convenio sea suspendido ó siquiera retirado, se procederá á la apertura del segundo canal marítimo, y á la aplicacion de las tarifas rebajadas.

Y continuaremos en paz, como hasta aquí, de acuerdo con los representantes del gobierno de la Reina en el Consejo, explotando y mejorando el canal marítimo, segun las exigencias de una obra hecha para que siempre sea de libre acceso y fácil circulacion á los buques de todas las naciones, *sin exclusion ni favor*, segun los términos de nuestra concesion.—Firmado, Lesseps.

Después del discurso en que Mr. Gladstone retiraba en la Cámara el convenio hecho con Mr. Lesseps, sir Stafford Northcote, que se deja arrastrar en este asunto por los intereses de los navieros y armadores ingleses presentó una proposicion suplicando á la reina que, aunque respetando los derechos reconocidos á la compañía del Canal niegue su aprobacion á todo acuerdo que tienda á reconocerle el derecho exclusivo en lo que se refiere á la comunicacion marítima entre el Mediterráneo y el Mar Rojo.

Sin perjuicio de que la Cámara señalara día para discutir esta proposicion. Mr. Gladstone, por adelantado fijó los términos de la cuestion declarando que el derecho exclusivo que el Gobierno ha reconocido á la compañía del Canal es el de «impedir á otra sociedad que abra un canal á través del istmo,» lo que no quiere decir que la compañía actual no necesite, como M. Lesseps sostiene, nueva concesion para un nuevo canal.

Hasta aquí lo ocurrido en las regiones oficiales. Respecto de la prensa, allá van los párrafos en que fijan su actitud los principales periódicos:

El Times.

Nuestro país no puede ni desea impedir á Mr. de Lesseps que ejercite ninguno de sus derechos. Si su concesion le autoriza, como pretende, para abrir un segundo canal paralelo en terrenos de la compañía, y si encuentra en Francia capitales para esta empresa, no nos importa nada.

Ademas de esto es posible que el gobierno egipcio no acepte la interpretacion que dá M. Lesseps á una concesion que no habla mas que de un Canal. De cualquier manera, es preciso recordar

que la construccion de un segundo Canal por la compañía actual, no satisfará las aspiraciones de los armadores y comerciantes ingleses; antes al contrario, perpetuará las exacciones y embarazos que hacen ya intolerables.

Es preciso que este país guarde intacto sean cualesquiera las opiniones de ciertos ministros, el derecho de pedir, si lo exigiera el interés de nuestro comercio, la concesion de un segundo Canal construido con capitales ingleses y administrado por ingleses.»

El «Daily News» le concede gran importancia á la cuestion, pero se reserva sus opiniones.

«Le Pall Mall Gazette» aprueba que se haya retirado el convenio con M. de Lesseps, en vista de la oposicion general, y hace justicia al móvil del gabinete Gladstone, que ha sido el deseo de mantener las relaciones amistosas con Francia.

En una conversacion que ha tenido un redactor del «Gaulois» con M. de Lesseps, éste expuso la siguiente teoria:

«El canal de Suez es como un camino de hierro, donde la empresa tiene libertad para asentar dos vias, una para ir y otra para volver. Si los ingenieros que actualmente estudian la cuestion en Egipto, se convencen de que en un canal de 450 metros es fácil un choque entre los que van y los que vienen, y consideran preferible poder tener un segundo canal, no hay de qué preocuparse.»

Liberal de Miel mundo que se pueda oponer á ello con justicia.

Por último, en cuanto lo que se ha de hacer: el insigne ingeniero piensa convocar ea esta semana al Consejo de administracion de la compañía, para darle cuenta de lo ocurrido, acordar la creacion de la segunda via y levantar en seguida los capitales necesarios.

Esto es todo lo que hay acerca de la segunda via marítima de Suez, que tanto importa al comercio de Europa. Veremos lo que ocurre.

EL COLERA.

Una Memoria leida en la Academia francesa.

M. Fauvel ha dado lectura el 23 del actual á una memoria sobre la aparicion del cólera en Egipto y sobre las probabilidades que tiene Europa de librarse de la plaga.

Empieza acusando á Inglaterra de haber dejado penetrar el cólera en Egipto; el interés de sus asuntos comerciales ha sobrepajado al interés de la salud pública.

Se sabe que el cólera fué llevado á Egipto por un buque inglés que llegó de Bombay: la verdadera epidemia no se ha declarado hasta primeros de Julio. Desde esta fecha sus progresos han sido rápidos y fulminantes. Alejandria será invadida y Europa amenazada. Por esta razon el gobierno inglés ha querido cubrir su responsabilidad encargando á un médico ilustre la formacion de una memoria.

Las deducciones de dicha memoria eran tranquilizadoras; segun dicho médico, que debia estar muy mal informado, los casos eran benignos, accidentales y engendrados por la insalubridad del país. La enfermedad debia pues estacionarse.

Los hechos han desmentido desgraciadamente estos pronósticos; pero Europa está ya en disposicion de defenderse contra la plaga. Bastaria para ello cumplir con todo rigor las cuarentenas prescritas; pero falta que se cumplan.

Hoy la Siria está amenazada directamente; por esta razon se ha establecido un lazareto en Beyrouth; pero es muy difícil impedir que los fugitivos burlen

por la noche el cordon sanitario. Es preciso advertir que la propagacion del cólera en Siria no aumentaria el peligro para Europa; no sucede lo mismo con Constantinopla. En esta poblacion la plaga causaria grandes estragos, porque encontraria el terreno preparado por la mala hiegiene pública y la insalubridad de las calles.

En cuanto á Grecia, ella sabrá defenderse á causa de su condicion insular y sus escasas relaciones comerciales: además, las últimas epidemias le deben haber enseñado muchas cosas que utilizar en la actualidad. El Adriático y Trieste serán probablemente invadidos, porque los fugitivos de Egipto buscarán allí un refugio. De modo que el gobierno italiano deberá redoblar su vigilancia; pero conocida es la negligencia de sus agentes y es de temer no ejerzan una vigilancia tan esquisita como fuera de desear. España está menos espuesta, puestá demasiado separada de Egipto y puede gozar de una tranquilidad relativa.

¿Será invadido el litoral francés? No puede contestarse á esta cuestion con facilidad. Pero aun suponiendo que nuestras costas se infestasen, pudiera todavia evitarse mayor mal, tomando rigorosas medidas de aislamiento.

Se comete un grave error al creer que el cólera llegará á Europa por Inglaterra; es verdad que los ingleses se han negado á tomar las precauciones necesarias después de la aparicion del cólera, pero tam-

bien es preciso comprender que están en relaciones constantes con la India, donde la enfermedad es endémica y nunca son atacados. Es preciso notar tambien que, cuando ha habido cólera en la Gran Bretaña, ha sido importado por el mar del Norte.

De este estudio se deduce que Europa tiene grandes probabilidades de escapar de la plaga: cada día que pasa hace que las probabilidades aumenten y puede asegurarse que si en todo el mes que viene no nos ataca, podemos considerarnos libres.

La Gaceta publica la siguiente circular:

«En vista de las repetidas consultas dirigidas á esta direccion sobre la interpretacion que debe darse á la circular de 12 del corriente, en que se declararon de observacion las procedencias de los puertos de la Gran Bretaña por no adoptarse suficientes medidas de precaucion con las del Bajo Egipto, invadido por el cólera morbo asiático:

Considerando que la cuarentena de observacion no estaria justificada en buques de conocida procedencia y de puertos en donde es satisfactorio el estado de salud pública:

Considerando que en Inglaterra, posteriormente á la publicacion de la circular de este centro, que sometia á observacion sus procedencias, ha adoptado medidas de precaucion con los buques procedentes de los puertos en que reina el cólera morbo asiático:

Considerando que la disposicion 3.ª de la real orden de 30 de Noviembre de 1872 autoriza á esta direccion general para la aplicacion del tratamiento sanitario á aquellos buques de procedencia limpia que la tengan anterior de algun punto sospechoso, sin haber purgado en el extranjero ó en España la cuarentena que dispone nuestras leyes, pudiendo dispensar de la de rigor, imponer medidas precautorias ó admitir desde luego á libre plática en vista de las circunstancias que concurran en las embarcaciones:

Esta direccion ha tenido á bien declarar que la cuarentena de observacion impuesta por aquella circular se entienda y aplique únicamente á los buques que procedan de puertos infestados ó notoriamente comprometidos que toquen en

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pedro Ad-Vincula, y S. Felio mr.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Concepcion, costeada por dicha Asociacion.

El dia 13 de Agosto á

las 9 de la mañana en el despacho almacén de D. Bartolomé Ramon y Tur de Ibiza se venderán en pública licitacion de pliego cerrado un tren de limpia que existe en el puerto de Ibiza y varios objetos concernientes al mismo, todo lo cual se halla de manifiesto en dicho puerto y almacenados los objetos y se facilitará la inspeccion á todos los que quieran enterarse se minuciosamente; debiendo manifestar que consiste en lo siguiente:

Un vapor con dos máquinas y una caldera, una draga con su máquina caldera y demás, un proviste para funcionar, cinco ganguiles de madera, una lancha ó bote, varias anclas y cadenas, varias poleas y cuerdas, una máquina grande de ahujear, un banco con tornillo de herrero, un hilera y pasadores para roscar y varios martillos, porcion de hierro viejo y otra de zinc, desecho.

Los pliegos se admitirán en el referido despacho de 9 á 12 de dicho dia y despues de abrirlos por el referido señor Ramon y D. Antonio Comas, en presencia de los interesados se adjudicará todo lo subastado al postor mas favorable (siendo aceptable la postura) teniendo que hacer el pago al contado, ó á satisfaccion de los expresados señores.

Para mas informes pueden avistarse con D. Jaime Comas, calle de San Sebastian número 4 entresuelo. 10-1



D. JAIME PIÑA Y CORTÉS (FRANSE) Socio de la Cruz Roja

HA FALLECIDO. (Q. E. P. D.)

Se desconsolada esposa, hijos, hijas políticas, hermana y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y conocidos en particular á los que por involuntario carece de oportunidad, que si se acuerda descuido no se haya pasado aviso se sirva tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 1.º Agosto á las 10 y media de su mañana en la parroquial iglesia de San Nicolas.

El duelo se despide en la iglesia.

BIBLIOTECA MUSICAL 5-Jovellanos-5.

En dicho establecimiento se acaban de recibir una gran coleccion de Romanzas para Piano y Canto, del maestro Gastaldon autor de la célebre melodía titulada Musica Proibita; entre ellas, las siguientes: Peccato mortale, Amor non è Peccato. Il segreto de la Regina, La Storia dell' Anime y otras.

Además de un magnífico repertorio de los mas célebres autores modernos.

BIBLIOTECA MUSICAL. 5-Jovellanos-5

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES. VIAJE Á ARGEL.

EL VAPOR MARIA

suspende su salida para ARGEL hasta el miércoles 1.º de Ago to. Saldrá á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Palacio, número 26.

T. M.

El nuevo magnífico y veloz vapor

SOLIS,

saldrá para Montevideo y Buenos-Aires. De Barcelona á primeros de Agosto próximo.

De Valencia sobre el 10 del mismo. Admite pasajeros y carga para los citados puntos. Consignatario en esta D. Rafael Pomar.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 95

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, limpian de toda clase de humores que pueden contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando todo perjuicio y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas y toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos moustran los cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de la casa del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 2.

MAQUINAS VENDIDAS EN TODO EL GLOBO

por la Compañía fabril Singer de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 más que en 1881.

Solo la Compañía F. SINGER obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.

2 pesetas 50 céntimos semanales.

Palma de Mallorca—Jaime II—4.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 entzando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabina debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PA AGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

PERDIDA.

En el zaguan de las Oficinas de la Delegacion de Hacienda se extravió el dia 13 de Julio un paquete que contenia 500 pesetas en billetes de Banco de España y 147 pesetas 03, en metálico que en junto forman la suma 647'03.

La persona que lo tenga retenido y quiera devolverlo percibirá la cantidad de 100 pesetas que le entregará el dueño de la cantidad perdida que vive calle de la Rosa número 29.

Nodrizas.

Se necesita una para lactar en casa de los padres. En esta imprenta informarán.

NODRIZA.—Una de 36 años desea criar en su casa. Frente la Harinera de Perras, Santa Catalina darán razon.

Nodrizas.

Se necesita una de buenas circuns tancias. En esta imprenta informarán.

COLEGIO DE SANTA TIRESA EN EL PONT D'INCA.

Necesitando en este Colegio un Profesor de 1.ª enseñanza elemental que comparta con el que hoy existe en el Establecimiento los cuidados de la instruccion de la primera enseñanza y vigilancia de los alumnos, se suplica á los señores Profesores que quieran optar á esta plaza, presenten sus solicitudes en este Colegio, donde se les enterará más al por menor de las atribuciones de su cargo.

Pont d'Inca 7 Julio de 1883.—El Director, Lorenzo Cruellas.

COMPANÍA CURTIDORA É INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos de esta sociedad, se avisa á los señores accionistas, se sirvan hacer efectivo el 7.º dividendo pasivo de un 5 p.º del valor nominal de sus acciones, en las oficinas de esta Compañía en los dias que median del 10 al 20 del próximo Agosto.

Palma 24 Julio de 1883.—El Administrador, Cosme Bauza.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con calida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguan; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheros, cuartos, coladuría y jardín, y se vende libra de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Al público.

Por un precio módico: Se venden dos casas con jardin en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petróleo, para la venta al por menor. En esta imprenta darán razon.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

En la calle de la Marina,

número 52, hay un primer piso para alquilar.

Aviso.

En la perfumeria de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

EL VAPOR BELLVER

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Casa de comida.

En la calle de Pelsires número 107 ten pa. Precios módicos y servicio esmerado.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

Un joven de buenas

cualidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ó otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.